

A C T A N U M E R O 2. 3 2 7 - REUNIÓN DE DIRECTORIO: En la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, a once de octubre de dos mil diecisiete, se reúnen en la sede de la entidad – Bv. Oroño 1542 – los señores directores del Colegio de Abogados, doctores Sebastián Dario Azerrad, Aníbal Diego Porri, Agustín Borgatello, Lucio Emiliano Reyes, Ignacio Miguel Legarreta, Liliana Araceli Donadío, Alejo Molina, Gustavo Herman Isaack, Norberto Adrián Ferrari y María Antonia Belluccia. A las trece y treinta horas, se declara abierta la sesión a fin de considerar el siguiente orden del día:

Ausentes: El señor vicepresidente informa que se encuentran ausentes los doctores Hernán Juan Francisco Racciatti, Lisandro Andrés Hadad, Silvia Susana Cohen y Valentín Facundo Orqueida.-----

Acta anterior: Se da lectura y se aprueba el acta correspondiente a la reunión del pasado 27 de septiembre.-----

Previo al tratamiento del orden del día se acuerda fijar como punto para la próxima reunión el período a tener pago por los colegiados para votar.-----

Tribunal de Enjuiciamiento – Designación de un titular y 5 suplentes. Se informa acerca de la Nota N° 5328 remitida por la Corte Suprema de Justicia de Santa Fe, por la que solicitan al Colegio de Abogados de Rosario, la designación de un miembro titular y cinco suplentes en orden sucesivo, que integrarán el listado que, el Tribunal de Enjuiciamiento de Magistrados, tendrá a disposición para su integración durante el año 2018, conforme los artículos 2 y 3 de la ley 7.050. Se resuelve designar como titular al señor presidente, doctor Racciatti, quien designará 2 representantes suplente y, cada agrupación nombra un representante para los restantes miembros suplente: doctores Norberto Ferrari, Gustavo Isaack y Alejo Molina.-----

Presentación del doctor Juan Grimberg. Se da lectura al correo electrónico remitido por el doctor Juan Grimberg quien se encuentra matriculado en esta entidad al artículo 47 inc. 3° de los Estatutos (abogado con domicilio real fuera de la provincia). Mediante dicho correo informa que el pasado 15 de julio venció su año de inscripción, y solicita se reconsidere el monto de 20 jus que debe abonar en concepto de reinscripción, dispuesto por reunión de Directorio del pasado 4 de abril. Se acuerda citarlo a una reunión con el tesorero a fin de tener los fundamentos para resolver sobre la excepción.-----

Presentación de la doctora Melani Salman Ulla. El señor vicepresidente da lectura a la solicitud de la Dra. Melani Salman Ulla, quien comunica que se matriculó hace pocos meses (31/05/17) al art. 47 inc. 4° de los Estatutos (abogado incompatibilizado) con motivo de encontrarse realizando una pasantía en el Poder Judicial. Finalizada la misma solicita se reconsidere el monto de 5 jus a abonar en concepto de

reinscripción dispuesto por reunión de Directorio del pasado 4 de abril. Se resuelve autorizar que abone la diferencia entre la matrícula inicial en abril y ahora por ser recibida dentro del año.-----

Presentación de la doctora Danae Mustafá y otros por Concurso del Registro Civil de Cañada de

Gómez. Seguidamente se da lectura a la presentación de un grupo de colegas quienes manifiestan su disconformidad con el llamado a Concurso Abierto de Selección de Personal a fin de cubrir cargos vacantes dentro del ámbito del Registro Civil en la ciudad de Cañada de Gómez. Se faculta al señor secretario a requerir los antecedentes para luego ser considerado por el Directorio.-----

Instituto de Derecho Internacional Privado – Solicita auspicio institucional.

Se pone a consideración del Directorio la solicitud de auspicio institucional elevada por la doctora Andrea Straziuso, presidente del Instituto de Derecho Internacional Privado, para el *V Encuentro de la Asociación de Estudio de Integración (AdEI), XXV Encuentro de Especialistas en el Mercosur y Jornadas Extraordinarias de ECSA Argentina: “Condiciones y Proyecciones de da Integración”*, a realizarse en Rosario los días 9, 10 y 11 de noviembre de 2017, en la Facultad de Derecho de la UNR. Se aprueba. Comunicar.-----

Juicios Laborales – Presentaciones Dr. Chacama.

Se informa acerca de tres nuevas notas remitidas por el doctor Alberto Chacama con relación a los honorarios que resulten de su intervención en las ocho nuevas demandas laborales. Se remite a lo resuelto en el acta del 6 de septiembre pasado.-----

Sobre tablas:

Se decide por Directorio dar de baja la nota publicada en la página del Colegio del fallo sobre el jus de la CSJSF atento no haber sido tratada en su seno y solicitar se proceda a poner en el orden del día para ser tratado y que los directores puedan expedirse sobre los alcances del fallo.-----

A las dieciséis horas se da por finalizada la reunión.-----